

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer en el Módulo MDI del complejo carcelario N° 1, el personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular con batería y chip, sin responsable.

En el Modulo MX, el personal de Guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería de la celda n° 2 del pabellón A2 y de un freezer de uso común se secuestró un cargador de fabricación artesanal, sin responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de febrero de 2016